

Hermosillo, Sonora a 28 de Junio del 2018

**C. JUAN LEYVA MENDIVIL**  
**SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA.**

Presente

At'n. ING. JESUS LUCAS VARELA VALENZUELA  
DIRECTOR GENERAL

Referente al oficio 12/10-102-2018 de fecha 21 de Junio del 2018, mediante el cual se me comisiona los días del 25 al 26 de Junio del presente año, a las localidades dentro del área de influencia del Distrito de Desarrollo Rural No. 140-Magdalena, con el propósito de: Realizar Visita de pertinencia. Al respecto le informo a usted de los resultados derivados de esta comisión:

El día lunes 25 de Junio me trasladé al DDR 140-Magdalena, entrevistándome con el Ing. Emilio Arrallales Castro para analizar los por menores de la obra que nos ocupa: Adquisición e instalación de una línea de conducción de agua con una longitud de 5,360 mts y con un diámetro de 10", solicitada por el Ejido Bienes Comunes San Ignacio, a través de su representante legal Rubén Salazar, posteriormente nos entrevistamos con el grupo de productores y su representante para analizar la factibilidad y los beneficios de esta obra.

El día martes 26 de Junio nos trasladamos al lugar q ocupa el pozo al cual se conectara esta línea de conducción. Se observó que el pozo de cual se pretende realizar la obra, efectivamente se encuentra en operación y el agua es conducida mediante gravedad a través de un canal revestido con concreto hidráulico, este se encuentra deteriorado y en partes inexistente, por tal motivo se presenta una gran cantidad pérdidas de volumen de agua en el trayecto a las parcelas, sin contar además de las pérdidas por evaporación y el tiempo de espera por parte de los productores para recibir su dotación de agua. Al implementarse el sistema de conducción mediante tuberías, se eliminarán las pérdidas por filtración, así como las de evaporación y además el tiempo de entrega o de espera de los productores para recibir el agua en sus parcelas se reducirá drásticamente comparado con el anterior sistema, por tal motivo este proyecto se considera pertinente para ser apoyado en lo posible.

Sin otro particular por el momento y reiterándole mi disponibilidad para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

  
Antonio Yocupicio Yautmea

C.c.p.- Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela.- Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo.  
C.c.p.- Lic. Marco Antonio Platt Escalante.- Director de Capitalización al Campo.  
C.c.p.- Archivo.



R.614.